



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 34 de 2017
Septiembre 8 de 2017
Sesión virtual

CONSEJEROS	PARTICIPACIÓN		OBSERVACIONES
	SI	NO	
MARIO MONTOYA CASTILLO Decano Facultad de Ciencias y Educación		X	Concepto virtual
JORGE ORLANDO BLANCO SUÀREZ Representante de los Coordinadores de Pregrado		X	
SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA Representante de los Coordinadores de Posgrado	X		Se anexa el concepto
LYDA MOJICA RIOS Representante por Extensión FCE		X	
TOMÀS SÀNCHEZ AMAYA Representante por Investigaciones	X		Se anexa el concepto
ORLANDO SILVA BRICEÑO Representante de los profesores (Principal)	X		Se anexa el concepto
NATALIA HINCAPIÈ OSORIO Representante de los estudiantes		X	
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		
LUISA CARLOTA SANTANA GAITÀN Coordinador PAIEP Invitado periodo académico 2017-3	X		Se anexa el concepto
PILAR INFANTE LUNA Comité de Autoevaluación y Acreditación Invitado periodo académico 2017-3	X		Se anexa el concepto

1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La agenda siguiente se consulta a los representantes con derecho a voto, de manera virtual, dado que la sesión presencial fue cancelada por motivos de fuerza mayor. Se configuró el quorum reglamentario, en tanto participaron con su opinión y decisión cuatro (4) representantes, y dos (2) invitados.

Este procedimiento se ajusta a lo preceptuado en el art. 63 de la Ley 1437 de 2011, señala expresamente *que los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de los actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*, el Decreto Nacional No. 019 de 2012 y en la circular No. 1371 de 2012 emanada de la rectoría de Universidad, ésta última en lo pertinente señala. **Consejos no presenciales. Las reuniones de los diferentes Consejos se podrán realizar siempre que exista**



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 34- 2017
Septiembre 08 de 2017
Sesión virtual

prueba de ello y por cualquier medio todos sus miembros puedan deliberar o decidir por comunicación simultánea o sucesiva...

Adicionalmente el reglamento interno del Consejo de Facultad, resolución No. 05 de febrero 7 de 2017, en el párrafo 2 del art. 1 estableció: "...sesiones virtuales. Incluir sesiones virtuales para los casos en que se resulte imposible consolidar el quorum de manera presencial. Igualmente, el presidente o el secretario puede consultar o poner en consideración, vía electrónica, asuntos o casos que ameritan una decisión oportuna y no amerita sesión extraordinaria. En este caso los representantes con voz y voto, deben expresar su decisión por el mismo medio y en el menor tiempo posible..."

2 EN CONSIDERACIÓN: acta 30 del 17 de agosto de 2017, acta 31 del 23 de agosto, acta 32 del 24 de agosto (consejo ampliado) y acta 33 del 31 de agosto de 2017.

RESPUESTA: aprobada acta 30 del 17 de agosto de 2017, continúan en consideración, acta 31 del 23 de agosto de 2017, acta 32 del 24 de agosto de 2017 (consejo ampliado) y acta 33 del 31 de agosto de 2017 de conformidad con los lineamientos de este consejo.

ORDEN DEL DÍA

POR PROCESOS Y SUBPROCESOS

CASOS ESTUDIANTES POR PROCESOS

PÉRDIDA DE CALIDAD DE ESTUDIANTE

4. a) Recurso de reposición en subsidio de apelación contra acto administrativo CF- pérdida de calidad de estudiante
- b) Derecho de petición contra acto administrativo CF- pérdida de calidad de estudiante

SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

RETIROS VOLUNTARIOS, RETIROS DEFINITIVOS Y "NO RENOVACIONES DE MATRÍCULA"

5. Retiro voluntario periodo académico 2017-3.
6. No renovación de matrícula periodo académico 2017-3

ESPACIOS ACADÉMICOS

7. Cancelación extemporánea de espacios académicos obligatorio
8. Cancelación extemporánea de espacios académicos electivos
9. Adición extemporánea de espacios académicos

NOVEDADES DE NOTAS

10. a) **Autorización de novedad de nota 2016-3- levantamiento de observación**
- b) Autorización de novedad de nota 2017-1
- c) Remisión de notas segundo evaluador

MATRÍCULA

11. a) Solicitud pago extemporáneo de recibo de pago 2017-3

TRABAJOS DE GRADO

12. Entrega de evaluación de trabajo de grado postulado a mención laureada
13. Solicitud de aclaración respecto a la decisión de no otorgar mención laureada



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 34- 2017
Septiembre 08 de 2017
Sesión virtual

MOVILIDAD ACADÉMICA

14. Participación en eventos nacionales e internacionales

COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES

EVENTOS ACADÉMICOS

15. Solicitud de aval académico para realización de taller

UNIDAD DE EXTENSIÓN

16. Solicitud de aprobación propuesta seminario y presentación de proyecto de profesionalización

COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO

RELACIONADO CON CONSUMO, VENTAS, INGRESO A LAS SEDES, SEGURIDAD

17. Insumos para la construcción de una cultura institucional y de una política del cuidado y de la convivencia

AÑO SABÁTICO

18. Entrega informe de año sabático

COMISIÓN DE ESTUDIOS

19. a) Entrega de informe estudios doctorales 2017-1

b) Entrega copia de contrato de comisión de estudios

c) Entrega copia de acta de terminación por mutuo acuerdo y liquidación de contrato

ANOTACIÓN: Se aprueba el orden del día.

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

PÉRDIDA DE CALIDAD DE ESTUDIANTE

4 a) Recurso de reposición en subsidio de apelación contra acto administrativo CF- pérdida de calidad de estudiante

4.1 LEIDY JOHANA PULGARIN OVALLE Cód. 20102167028 MAT- radicado el 05 de septiembre de 2017 **Solicitud:** (...) **a)** para el estudio de mi caso que realicé con el AC 004/2011 actualmente vigente y no con el AC 007/2009 haciendo uso del principio de favorabilidad...**b)** se tenga en cuenta que he cursado el 94.4% de mi carrera y según lo expuesto en el AC 027 y 004 después del 70% puedo cursar hasta por cuarta vez una asignatura...**c)** se revoque la decisión haciendo uso del derecho de igualdad dado que conozco de antemano diversos casos de estudiantes del AC 007 en las mismas condiciones académicas que se les ha dado la oportunidad de recuperar la calidad de estudiante (...) anexa copia histórico de notas, notificación de pérdida de calidad de estudiante **Contexto:** Ingresó: 2010-3, AC: 007 de 2009 CSU, PE: créditos, Asignaturas cursadas: 51, Porcentaje de estudios: 94.4% ,última asignatura cursada: 2017-1, presenta la siguiente situación académica: Presenta reprobado ANÁLISIS APLICADO en los períodos 2016-3, 2017-1, la cual debería cursar por tercera vez. Adicionalmente, estuvo en prueba académica por cursar tres (3) veces ANILLOS Y CAMPOS en los períodos 2014-3, 2015-1, 2015-3, la cual ya superó.

Análisis: **a)** la alumna perdió la calidad (comunicado mediante oficio CFCE-28-064-2017, notificado por aviso el 23 de agosto de 2017) de conformidad con el parágrafo 1 del art. artículo 5 del AC 007/2009 CSU: "...Sanciones...En caso de que el estudiante no supere, queda incurso en bajo



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 34- 2017
Septiembre 08 de 2017
Sesión virtual

rendimiento académico y perderá definitivamente la calidad de estudiante de la UDFJC...”, y en su parágrafo 1., indica “...Los estudiantes sólo pueden estar en prueba académica por una sola vez, sin excepción, durante toda su permanencia en la Universidad. En caso de incurrir nuevamente en las causales definidas en el artículo 1, se considera en bajo rendimiento académico y perderá definitivamente la calidad de estudiante...” en este caso ha incurrido en dos pruebas académicas. **b)** ni el PC ni la alumna adjuntan carta de acogimiento al AC 04/2011 CSU, postulado establecido taxativamente en el AC 04/2011 para los estudiantes que quisieran acogerse lo debían hacer antes del primero (1) de octubre de 2011 (campo de aplicabilidad) **c)** es procedente el recurso por cuanto se radica dentro de los términos de ley y debe ser traslado al asesor jurídico.

RESPUESTA: Salvo mejor criterio jurídico, ratificar la decisión, dar curso al subsidio de apelación; trasladar para asesoría y proyección de respuesta del asesor jurídico de decanatura.

b) Derecho de petición contra acto administrativo CF- pérdida de calidad de estudiante

4.2 JOHANA ANDREA ESPITIA CASTILLO Cód. 20052150075 PCLQ- radicado el 01 de septiembre de 2017 **Solicitud:** (...) sea revisada el acta... debido a algunas imprecisiones sobre los motivos por los que se me retira la calidad de estudiante(...) **Motivo:** (...) durante 2016-3 me fue inscrita la asignatura radioquímica la cual debía cursar por tercera vez de forma obligatoria pero no fue notificada ni me fue inscrita la asignatura.... para el 2017-1 no me fue notificada la situación de prueba académica en el sistema... me fue inscrita de manera automática la materia Química Orgánica II sin ningún aviso y notificación haciendo que me aparezca perdida en el sistema, la asignatura cursada por primera vez fue "química orgánica I" Cód. 6027 y la siguiente "química orgánica II" cód. 6035 por lo cual no es la misma asignatura que me encuentro en situación de prueba académica(...) anexa copia de recibo de pago cancelado 2017-1 **Contexto:** Ingresó en 2005-3. AC: 027 /1993 del CSU, PE: Horas, asignaturas cursadas: 46, Porcentaje de estudios: 92%, No hay continuidad: /2006-3, 2007-1, 2007-3/, No. retiros: 1, última asignatura cursada: 2017-1, presenta la siguiente situación académica: Incurre en la causal b) porque reprobó la asignatura “QUÍMICA ORGÁNICA”, durante los periodos académicos 2014-1, 2015-1, 2015-3 y 2017-1, debiéndola cursar por quinta (5ª) vez. Así mismo, presenta reprobadas las asignaturas “LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN”, en el periodo 2015-3 y “TOXICOLOGÍA AMBIENTAL”, en 2015-1, debiéndolas cursar por segunda (2ª) vez., entre otras que presentó anteriormente.

Análisis: a) la alumna perdió la calidad (comunicado mediante oficio CFCE-28-048-2017, notificado el 17 de agosto de 2017) de conformidad con el art. artículo 22 del AC 027/1993 CSU (...) *el estudiante no puede cursar una misma asignatura más de tres (3) veces. El estudiante que haya cursado el setenta (70%) por ciento o más de su plan de estudios, puede cursar hasta por cuarta vez la misma asignatura (...);* en este caso, aunque ha desarrollado el 92% del plan de estudios, se le permitió cursar una (1) asignatura por cuarta (4ª) vez, volviéndola a reprobar, situación que conduce a bajo rendimiento. **b)** es responsabilidad de los estudiantes hacer seguimiento a sus compromisos, de manera oportuna a través del registro de notas, **c)** es procedente el recurso por cuanto se radica dentro de los términos de ley y debe ser traslado al asesor jurídico.

RESPUESTA: Salvo mejor criterio jurídico, ratificar la decisión, dar curso al subsidio de apelación; trasladar para asesoría y proyección de respuesta del asesor jurídico de decanatura.

SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

RETIROS VOLUNTARIOS, RETIROS DEFINITIVOS Y "NO RENOVACIONES DE MATRÍCULA"

5 Retiro voluntario periodo académico 2017-3



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 34- 2017
Septiembre 08 de 2017
Sesión virtual

5.1 WHITNEY STEFFANY BUITRAGO CARRANZA Cód. 20132187085 LPI **Solicitud:** (...) autorización para aplazar el semestre 2017-3... y la preservación del cupo para el siguiente semestre (2018-1)(...) **Motivo** (...) calamidad doméstica con mi padre el cual le impide trabajar y por ende cubrir los gastos y de su medicina a causa de la enfermedad (diabetes avanzada con afectación en sus 4 extremidades)... los horarios de la Universidad me impiden conseguir un trabajo bien pago (...) anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por la coordinadora, formato de retiro voluntario PC, copia de paz y salvos, soportes médicos del sr. Máximo Buitrago **Contexto:** ingresó en el 2013-3, acuerdo 004/2011 CSU, estado en cóndor: matriculado, PE: créditos, cursó el 64% del plan de estudios, no ha interrumpido sus estudios, no registra reprobado espacios académicos, se evidencia que no ha incurrido en prueba académica, en el periodo académico 2017-3 tiene inscritos cinco (5) espacios académicos de los cuales no registra notas. Observaciones: las fechas de las incapacidades están repisadas.

RESPUESTA: No aprobó el retiro voluntario extemporáneo, para el presente periodo académico, teniendo en cuenta que la documentación adjunta, presenta repisada la fecha y, adicionalmente, para estos casos se requieren soportes originales. Por lo anterior, se le solicita volver a presentar la solicitud en el menor tiempo posible, adjuntando los documentos originales, que no presenten variación en la fecha y en el contenido general.

5.2 HANZ PLATA MARTÍNEZ Coordinador PC LEA **Solicitud:** aprobación a la solicitud de retiros voluntarios, avalados por el CC, de los siguientes estudiantes, anexando las solicitudes en formato de PC:

a) FABIO ERNESTO QUITO MONTES Cód. 20122188004 **Motivo** (...) situación económica muy difícil debido a que me encuentro viviendo solo... no me ha sido posible reunir el dinero para poder pagar la matrícula (...) **Contexto:** ingresó en el 2012-3, acuerdo 004/2011 CSU, EA: prueba académica y vacaciones, PE: créditos, cursó el 52,9% del plan de estudios, no hay continuidad en 2017-3, registra reprobados diez (10) espacios académicos de los cuales dos (2) debe cursar por tercera vez, se evidencia que ha incurrido en repetidas ocasiones en prueba académica.

Análisis: para el periodo académico 2017-3 se le generó recibo de pago el cual venció 24/07/217, razón por la cual no le aplica retiro voluntario sino la figura de "no renovación de matrícula".

RESPUESTA: Aprobado la no renovación de matrícula.

b) EDWARD ANDREY FORERO AGUIRRE Cód. 20122188025 **Motivo** (...) situación económica y a la oportunidad que se me presenta me veo obligado a aceptar esta opción de empleo en la Cabecera Municipal del Municipio de Tierralta (...) **Contexto:** ingresó en el 2012-3, acuerdo 004/2011 CSU, EA: activo en vacaciones, PE: créditos, cursó el 85,9% del plan de estudios, no hay continuidad en 2017-3, no registra reprobados espacios académicos, no ha incurrido en prueba académica.

Análisis: para el periodo académico 2017-3 se le generó recibo de pago el cual venció 24/07/217, razón por la cual no le aplica retiro voluntario sino la figura de "no renovación de matrícula"

RESPUESTA: Aprobado la no renovación de matrícula.

c) AURA NATALIA MARTÍNEZ NARVÁEZ Cód. 20162188018 **Motivo** (...) trabajos artísticos que no me permiten cumplir con la carga académica (...) **Contexto:** ingresó en el 2016-3, acuerdo 004/2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, cursó el 21,2% del plan de estudios, no ha interrumpido su plan de estudios, no registra reprobados espacios académicos, no ha incurrido en prueba académica,



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 34- 2017
Septiembre 08 de 2017
Sesión virtual

RESPUESTA: Aprobado retiro voluntario para el periodo 2017-3.

5.3 EDNA LILIANA ÁLVAREZ RAMOS Psicóloga BI **Solicitud:** (...) aprobar la solicitud presentada por el estudiante esperando reintegrarse en 2018-1(...) del estudiante **JUAN CAMILO CARDOZO CAMPOS** Cód. 20152150045 PCLQ **Motivo** (...) traslado de lugar de residencia de su núcleo familiar por oferta de trabajo de la acudiente, quien en la actualidad es la persona encargada de suministrar el sustento económico en el hogar (...) anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por el coordinador, paz y salvos, carta de la mamá el estudiante, solicitud a BI **Contexto:** ingresó en el 2015-3, acuerdo 004/2011 CSU, estado en cóndor: matriculado, PE: créditos, cursó el 26,9% del plan de estudios, no ha interrumpido sus estudios, no registra reprobado el espacio académico "BIOLOGIA II: POBLACIONES" en 2017-1 la cual está cursando por segunda vez en 217-3, se evidencia que no ha incurrido en prueba académica, en el periodo académico 2017-3 tiene inscritos siete (7) espacios académicos de los cuales no registra notas. Observaciones: por los argumentos expuestos tanto por la psicóloga y por el estudiante aplica un retiro definitivo.

RESPUESTA: Aprobado retiro voluntario para el periodo 2017-3

6 No renovación de matrícula periodo académico 2017-3

6.1 SONIA LUCÍA RETAVISCA CABEZAS Cód. 20031165072 LEBEI **Solicitud:** (...) con la intención de no aparecer en estado de abandono... notifico la no renovación de mi matrícula, solicitando así la no aplicación del castigo por dicho estado para el próximo semestre(...) **Motivo:** (...) soy estudiante de reintegro y contaba con la aprobación del mismo para este semestre... por motivos económicos no pude cancelar el recibo de pago... me acerqué a la universidad para solicitar la posibilidad de un nuevo recibo... sin embargo me notificaron que no era posible y que debo nuevamente el proceso para el 2018-1 (...) **contexto: a)** Ingresó: 2003-1, AC 027 de 1993 CSU, PE: Horas, Asignaturas cursadas: 56, Porcentaje de estudios: 94.9%, EA: Abandonó no renovó, no Renovación: /2005-3, 2006-1/ 2010-1, 2010-3/ 2012-3, 2013-1/ 2014-1, 2014-3, 2015-1/ 2016-3, 2017-1. (Un año la última vez). No. retiros: 5, última asignatura cursada: 2016-1, incurrió en prueba académica por cursar cinco veces first and second language acquisition (2007-3, 2008-3, 2009-1, 2009-3, 2010-3), cuatro veces investigación en lengua extranjera (2011-3, 2012-1, 2013-3, 2015-3). Estas asignaturas finalmente las aprobó. entre otras que reprobó con anterioridad. **b)** para el periodo académico 2017-3 se le generó recibo de pago el cual venció el 16/08/2017 **Análisis: a)** se le permitió el reingreso para el periodo académico 2017-3 porque actualmente no está en prueba académica, aunque la estudiante cursó una misma asignatura cinco veces, y otra cuatro veces, al momento del estudio, la anterior circunstancia ya estaba superada, tenía el tiempo permitido para el reingreso (1 año) y la coordinación no informó en su momento, por el contrario se le había aprobado otro reingreso anterior **b)** en atención a que se le aprobó el reingreso para el 2017-3, al no poder hacer efectivo el mismo por las circunstancias que menciona la estudiante, no sería posible reservar más el cupo porque superaría el año.

RESPUESTA: Negado, la no renovación de matrícula, de conformidad con el análisis anterior.

ESPACIOS ACADÉMICOS

7 Cancelación extemporánea de espacios académicos obligatorios Generalidades: para estos casos este consejo asumió como criterio la fuerza mayor debidamente justificada y soportada, entre otros anexando el formato establecido para tal fin y con el visto bueno del consejero.

7.1 BLANCA KEIKO HUANCA RIMARI Cód. 20172187077 LPI **Solicitud:** cancelación extemporánea del espacio académico **OB "SEMINARIO-TALLER PROBLEMAS DIDÁCTICOS II"** - cód. 4857 para el



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 34- 2017
Septiembre 08 de 2017
Sesión virtual

periodo académico 2017-3 **Motivo:** (...)este curso no es nada parecido al curso que llevo en mi país (Perú) que lleva el nombre de Ciencias Naturales en la Educación inicial, este se basa en programar una sesión de clases de ciencias naturales para niños de 3 a 5 años... el curso que quise convalidar aquí no tiene temas relacionados, ya que es muy teórico y se basa en otros temas de ciencias naturales no me llegarán a convalidar el curso en mi universidad de origen(...) anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por la coordinadora del PC **Contexto:** estudiante de intercambio (U. Nacional Federico Villarreal), ingresó en el 2017-3, EA: matriculado, PE: créditos, en el periodo académico 2017-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos, (15 créditos), la asignatura a cancelar tiene un horario de martes de 6:00 a.m. a 12:00 m., a la fecha la asignatura aún no tiene notas registradas.

RESPUESTA: Negado, los motivos expuestos no se constituyen en fuerza mayor.

7.2 ELIZABETH ANDREA GARCÍA BERNUY Cód. 20172187079 LPI **Solicitud:** cancelación extemporánea del espacio académico **OB "SEMINARIO-TALLER PROBLEMAS DIDÁCTICOS II"** - cód. 4857 para el periodo académico 2017-3 **Motivo:** (...)el curso que llevo en mi país (Perú) de nombre las Ciencias Naturales en la Educación Inicial, se basa en programar una sesión de clases de ciencias naturales para niños de 3 a 5 años... le curso que quise convalidar aquí, o tienen temas relacionados... es más teórico y se centra en otros temas y no tanto en programar una sesión de clases... no me llegarán a convalidar el curso en mi universidad(...) anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por la coordinadora del PC **Contexto:** estudiante de intercambio (U. Nacional Federico Villarreal), ingresó en el 2017-3, EA: matriculado, PE: créditos, en el periodo académico 2017-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos, (15 créditos), la asignatura a cancelar tiene un horario de martes de 6:00 a.m. a 12:00 m., a la fecha la asignatura aún no tiene notas registradas.

RESPUESTA: Negado, los motivos expuestos no se constituyen en fuerza mayor.

7.3 JANETH JENNY ARIAS MENESES Cód. 20172187078 LPI **Solicitud:** cancelación extemporánea del espacio académico **OB "SEMINARIO DE CONTEXTO III"** - cód. 4861 para el periodo académico 2017-3 **Motivo:** (...)el curso que llevo en mi país (Perú) de nombre Legislación del menor y Familia, se basa en el Código Civil y la Constitución del Perú... el curso que quise convalidar aquí contiene temas que no tienen relación con el curso que llevo en el Perú y se basan en el contexto social de Colombia. no me llevarán a convalidar el curso en mi universidad(...) anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por la coordinadora del PC **Contexto:** estudiante de intercambio (U. Nacional Federico Villarreal), ingresó en el 2017-3, EA: matriculado, PE: créditos, en el periodo académico 2017-3 tiene inscritos cinco (5) espacios académicos, (11 créditos), la asignatura a cancelar tiene un horario de lunes de 6:00 a.m. a 12:00 m., a la fecha la asignatura aún no tiene notas registradas.

RESPUESTA: Negado, los motivos expuestos no se constituyen en fuerza mayor.

7.4 JACNNY SHARAI MORENO CHUQUEN Cód. 20151188026 LEBEEA **Solicitud:** cancelación del espacio académico **"TEXTOS LITERARIOS Y REDES"** Cód. 4317 para el periodo académico 2017-3 **Motivo:** (...) el horario no coincide con el horario establecido por el jardín para la salida... tiene horario de miércoles y viernes de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. y la hora de salida de mi hija es a las 4:00 p.m. por tal motivo no podré asistir a las clases completas(...) anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por la docente Flor Ángel Rincón, incapacidad médica escolar de la niña Isis Caviedes Moreno (22/08/2017- 25/08/2017- 4 días) y recomendaciones de egreso, formato de consejerías PC, certificado jardín infantil, **Contexto:** ingresó en el 2015-1, AC 04/2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, registra reprobados los espacios académicos "PREDANZA Y JUEGO CORPORAL PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA" en 2015-3 y 2016-1, debiéndola cursar por tercera vez, estuvo en prueba académica en 2015-3 por reprobado simultáneamente espacios académicos, en el 2017-3 tiene inscritos seis (6) espacios



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 34- 2017
Septiembre 08 de 2017
Sesión virtual

académicos, la asignatura a cancelar tiene horario de: miércoles y viernes de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., no registra notas.

RESPUESTA: Negado, los motivos expuestos no se constituyen en fuerza mayor.

8 Cancelación extemporánea de espacios académicos electivos

8.1 ÁLVARO ALEJANDRO LEIVA MUÑOZ Cód. 20121160159 LEBEHL **Solicitud:** cancelación del espacio académico **EI "NARRATIVAS TRANSMEDIALES"** Cód. 6244 para el periodo académico 2017-3 para el periodo académico **2017-3** **Motivo:** (...) *presentar cruce con mi Práctica Pedagógica II, la cual estoy realizando en la Institución Educativa María Montessori... de 6:00 a.m. a 8:00 a.m., los días viernes, tomándome por sorpresa dicho cruce, prefiero así mi continuidad con la práctica(...)* anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por el docente Humberto Alexis Rodríguez **Contexto:** ingresó en el 2012-1, AC 04/2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, registra reprobados tres (3) espacios académicos en 2012-1, 2017-1 y 2016-3, no ha estado en prueba académica, en el 2017-3 tiene inscritos siete (7) espacios académicos, la asignatura a cancelar tiene horario de: viernes de 6am a 8am, no registra notas, el horario de la asignatura "PRÁCTICA PEDAGÓGICA II" es de jueves y viernes de 8:00pm. a 10:00 pm.

RESPUESTA: Negado, los motivos expuestos no se constituyen en fuerza mayor.

8.2 Relacionado con caso 10.3 de la presente agenda KAREN JULIETH RODRÍGUEZ HERRERA Cód. 20121187134 LPI **Solicitud:** cancelación del espacio académico **EI "CORPORALIDAD EN LA INFANCIA.DEL MOVIMIENTO A LA REFLEXIÓN DE NUESTRA CORPOREIDAD"** Cód. 4884 para el periodo académico **2017-3** **Motivo:** (...) *completé el 100% de mi plan de estudios. en el 2017-1 cursé 3 electivas intrínsecas... en una de la electivas "la educación de género y la formación..." el docente puso a mi trabajo de tercer corte la calificación de (1.0)... el 9 de junio de 2017 presenté al CC una carta solicitando una revisión del ensayo ...eligieron segundos evaluadores quienes expusieron su respuesta el 25 de agosto y de acuerdo a sus conceptos me fue cambiada la nota de la electiva a un (3.5) completando mi plan de estudios en su totalidad (...)* anexa, solicitud de la estudiante al CC, remisión concepto segundos evaluadores, sábana de notas **Contexto:** ingresó en el 2012-1, AC 04/2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, no registra reprobados espacios académicos, no ha estado en prueba académica, en el 2017-3 tiene inscritos un (1) espacios académicos, la asignatura a cancelar tiene horario de: miércoles de 6: 00 p.m. a 8:00 p.m., no registra notas.

RESPUESTA: Aprobado por haber culminado el plan de estudios.

9 Adición extemporánea de espacios académicos

9.1 LAURA DANIELA CHÁVES CASTELBLANCO Cód. 20141145015 LEBEM **Solicitud:** (...) *aprobación de inscripción de espacios académicos (...)* para el periodo académico 2017-3 **Motivo:** (...) *teniendo en cuenta los acontecimientos ocurridos la semana del 21 al 28 de agosto ... de entero conocimiento del CERI, en mi calidad de estudiante en movilidad académica en la Universidad Nacional de Villa María, me veo en la necesidad de cancelar mi proceso de movilidad ya que mi integridad personal, mi vida académica y mi salud no estaban en óptimas condiciones y las soluciones que me brindaba la universidad mencionada no suplían mis necesidades... el dinero que tenía destinado de la beca MACA, no tuve acceso a él, ya que se esperaba que en el mes de septiembre se realizarán los dos pagos (...)* **Contexto:** **a)** ingresó en el 2014-1, AC 04/2011 CSU, EA: en movilidad académica, PE: créditos, última asignatura cursada 2017-1, **b)** en sesión 22 caso 11.1 se le concedió aval para postulación en la convocatoria de la movilidad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 34- 2017
Septiembre 08 de 2017
Sesión virtual

RESPUESTA: considerando la solicitud en referencia, no aprobó la inscripción extemporánea de espacios académicos para el presente periodo académico, teniendo en cuenta que se está en la séptima semana de clases, equivalente al 35% aproximadamente del periodo académico; sugerirle que tramite reingreso para el 2017-3, en el marco de las fechas establecidas por calendario académico de la vigencia.

NOVEDADES DE NOTAS

10 a) Autorización de novedad de nota 2016-3- levantamiento de observación

10.1 ALEJANDRO MCNEIL FERNÁNDEZ presidente CC LEBEI **Solicitud:** (...)autorización de la novedad de nota(...) del estudiante **DIEGO FELIPE LEAL SANTOS** Cód. 20112165141 de la asignatura "SEMINARIO INTERDISCIPLINAR VI" cód. 4465, cursado y aprobado en el periodo académico 2016-3, **novedad:** levantar la observación "perdió por fallas", **Motivo:** (...) fue un error humano o del sistema al momento de pasar las notas (...), anexa, carta del docente a cargo de la asignatura.

RESPUESTA: Aprobado, levantamiento de la observación.

b) Autorización de novedad de nota 2017-1

10.2 Tratado sesión 27 caso 11.1 ALEJANDRO MCNEIL FERNÁNDEZ presidente CC LEBEI **Solicitud:** aval para el ingreso de novedad de nota final de (3.2) remitida por los segundos evaluadores de la asignatura "DEVELOPMENT (MULTIMEDIA & HYPERMEDIA" cursada por el estudiante **GUILLERMO ORLANDO PRIETO GALVIS** Cód. 20112165109 en 2017-1, observaciones: **a)** la asignatura registra reprobada en el periodo académico 2017-1, **b)** en sesión 27, el estudiante solicita un segundo evaluador, el cual se aprueba por encontrarse dentro de los términos.

RESPUESTA: Aprobado la incorporación de notas al sistema.

c) Remisión de notas segundo evaluador

10.3 Tratado sesión 24 caso 6.1 y relacionado con caso 8.2 de la presente agenda BETTY SANDOVAL GUZMAN Coor. LPI **Solicitud:** remite los conceptos de los docentes asignados como segundos evaluadores del trabajo final de la asignatura "CORPORALIDAD EN LA INFANCIA.DEL MOVIMIENTO A LA REFLEXIÓN DE NUESTRA CORPOREIDAD" Cód. 4881 de la estudiante **KAREN RODRÍGUEZ HERRERA** Cód. 20121187134 del periodo académico 2017-1, observaciones: **a)** la asignatura con cód. 4881 corresponde a la asignatura "LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN COLOMBIA" la cual registra con nota de 3.5 en el periodo académico 2017-1, **b)** en sesión 24 la coordinación solicita la asignación de segundo evaluador, el cual se aprueba por encontrarse dentro de los términos, **c)** la nota ya aparece registrada en el sistema, recomendar solicitar revisar el código de la asignatura porque no coincide con el nombre.

RESPUESTA: Solicitar a la coordinación que revise la sábana de notas pues la información no concuerda y la nota ya está registrada

MATRÍCULA

11 Solicitud pago extemporáneo de recibo de pago 2017-3

11.1 Tratado sesión 30 caso 11.2 LEONARDO ROMERO MARTINEZ Cód. 20002140056 PCLB, **Solicitud:** (...)pago extemporáneo de mi recibo de matrícula (...) **Motivo:** (...) mi reingreso fue



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 34- 2017
Septiembre 08 de 2017
Sesión virtual

debidamente aprobado para el presente semestre en el cual debía inscribir mi TG... en el momento que me acerqué al PC se me notificó que debía inscribirme al programa académico transitorio... el 2 de septiembre se me notifica de la negativa por parte del CF para participar del programa académico transitorio y debido a que no tenía clara mi situación académica no cancelé el recibo expedido
contexto: a) Ingresó: 2000-3, AC: 027 de 1993 CSU, PE: Horas , Asignaturas cursadas: 62, Porcentaje de estudios alcanzados: 98.41%, Estado Actual: Abandono- no renovó matrícula., No Continuidad: /2001-1/2002-3/, 2004-3, 2005-1, 2005-3, 2006-1, 2006-3, 2007-1, 2007-3, 2008-1/ 2014-3, 2015-1, 2015-3 2016-1, 2016-3, 2017-1. (3 años), No. de retiros: 4, Última asignatura cursada: 2014-1, Incurrió en prueba Académica por reprobar 4 espacios académicos en el mismo período 2001-3, 2008-3, 2011-3. Cursar tres veces Trigonometría aplicada (2000-3, 2001-3, 2002-1), cuatro veces cálculo aplicado (2008-3, 2009-1, 2009-3, 2010-1), tres veces química fenómenos naturales I (2004-1, 2008-3, 2009-1), tres veces física fenómenos naturales I (2001-3, 2003-3, 2004-1), tres veces biología del desarrollo humano (2011-1, 2011-3, 2012-1), la cuales ya superó, bajo promedio 2000-3, 2001-3, 2002-1.

Análisis: a) en sesión 30, solicita se estudie la posibilidad de autorizar la inscripción al curso transitorio (adicionalmente el coordinador contextualiza al CF sobre la situación), y este CF no autoriza inscripción extemporánea indicando que este es exclusivamente presencial. **b)** para el periodo académico 2017-3 se le generó recibo de pago el cual venció el 16/08/2017.

RESPUESTA: Negado, de conformidad con el análisis.

TRABAJOS DE GRADO

12 Entrega de evaluación de trabajo de grado postulado a mención laureada

12.1 TOMÁS SÁNCHEZ AMAYA- Coordinador Comité de investigaciones entrega evaluación del siguiente trabajo de grado (no se adjunta trabajo): "Análisis de la expresión del gen IGF-I identificado como oncogen en células de glioma de ratón parentales y trasfectada usando estrategia de terapia génica por triple hélice y antisentido": elaborado por **LEIDY TATIANA CASTILLO HIGUERA-** Lic. Química Concepto: Laureada.

RESPUESTA: Elaborar acto administrativo.

13 Solicitud de aclaración respecto a la decisión de no otorgar mención laureada

13.1 DIEGO FERNANDO BECERRA CRUZ Licenciado en Biología, **Solicitud:** (...) *me puedan brindar una aclaración veraz, oportuna y objetiva respecto de no ratificar la solicitud de mención laureada del mi trabajo de grado titulado "CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO PALINOLÓGICO DE LOS MUSGOS (BRYOPHYTA) EN EL MUNICIPIO DE UNE-CUNDINAMARCA (...)*, observaciones: **a)** se cursó copia al docente Tomás Sánchez para coadyuvar con la proyección de la respuesta, **b)** independientemente de los argumentos que se plantean, fundamentalmente el CF (...) **otorga la distinción de meritorio o laureado, que a juicio de los jurados ameriten tal distinción (...)**; **c)** por lo anterior mediante resolución No. 017 del 15 de mayo de 2014 del CF, entre otros aspectos establece (...) *que el CF nombrará un "revisor"(...)*

RESPUESTA: Responder en coherencia con proyección del docente Tomás Sánchez

MOVILIDAD ACADÉMICA

14 Participación en eventos nacionales e internacionales



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 34- 2017
Septiembre 08 de 2017
Sesión virtual

14.1 WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA presidente CC PCLQ, remite con aval del CC la solicitud del estudiante **JUAN CAMILO CARDOZO** Cód. 20122150014 para participar en la modalidad de ponente en el **"XX ENCUENTRO NACIONAL Y XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN- FUNDACIÓN RED COLSI"**, en la ciudad de Barranquilla-Atlántico, del 12 al 15 de octubre de 2017, con la presentación de la ponencia **"DESPOLIMERIZACIÓN DE LIGNINA POR EL MÉTODO DE RADIACIÓN UV/TI02 PARA LA ELABORACIÓN DE MADERA SINTÉTICA"**. observaciones: **a)** el evento clasificaría como "científico" (apoyo económico CIDC), **b)** la ponencia es la misma del caso siguiente.

RESPUESTA: Aprobado, un solo estudiante por tener la misma ponencia, que entre ellos escojan.

14.2 WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA presidente CC PCLQ, remite con aval del CC la solicitud del estudiante **MIGUEL ÁNGEL MELO CHINCHILLA** Cód. 20122150010 para participar en la modalidad de ponente en el **"XX ENCUENTRO NACIONAL Y XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN- FUNDACIÓN RED COLSI"**, en la ciudad de Barranquilla-Atlántico, del 12 al 15 de octubre de 2017, con la presentación de la ponencia **"DESPOLIMERIZACIÓN DE LIGNINA POR EL MÉTODO DE RADIACIÓN UV/TI02 PARA LA ELABORACIÓN DE MADERA SINTÉTICA"**. observaciones: el evento clasificaría como "científico" (apoyo económico CIDC)

RESPUESTA: Aprobado, un solo estudiante por tener la misma ponencia, que entre ellos escojan,

14.3 WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA presidente CC PCLQ, remite con aval del CC la solicitud de las estudiantes **DIANA GABRIELA ÁLZATE PÉREZ** Cód. 20112150107 y **YURI ASTRID ESPINOSA PARRA** Cód. 20101150018 para participar en la modalidad de ponente en el **"XX ENCUENTRO NACIONAL Y XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN- FUNDACIÓN RED COLSI"**, en la ciudad de Barranquilla- Atlántico, del 12 al 15 de octubre de 2017, con la presentación del proyecto **"DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS ORGANOFOSFORADOS Y PIRETROIDES EN MIEL PROVENIENTES DE APIARIOS DISTRIBUIDOS EN CUNDIMARCA"**. observaciones: el evento clasificaría como "científico" (apoyo económico CIDC)

RESPUESTA: Aprobado, un solo estudiante por tener la misma ponencia, que entre ellos escojan,

14.4 WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA presidente CC PCLQ, remite con aval del CC la solicitud de la estudiante **YUDY STEPHENIE MAHECHA JIMÉNEZ** Cód. 20111150032 para participar en la modalidad de ponente en el **"CONGRESO ITALO-LATINOAMERICANO DE ETNOMEDICINA (SILAE)"**, en la ciudad de Cartagena, del 25 al 29 de septiembre de 2017, con la presentación de la ponencia **"CONTRIBUTION TO THE PHYTOCHEMICAL STUDY OF THE DYES PRESENT IN *Arrabidaea florida* DC. LEAVES"**. observaciones: el evento clasificaría como "científico" (apoyo económico CIDC)

RESPUESTA: Aval académico.

14.5 WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA presidente CC PCLQ, remite con aval del CC la solicitud de la estudiante **PAULA ANDREA SEGURA DELGADO** Cód. 20122150043 para participar en la modalidad de ponente en el **"XXI JORNADAS NACIONALES y VIII JORNADAS INTERNACIONALES DE ENSEÑANZA DE LA QUÍMICA UNIVERSITARIA, SUPERIOR, SECUNDARIA Y TÉCNICA. BUENOS AIRES ARGENTINA"**, en Buenos Aires, Argentina, del 24 al 27 de octubre de 2017, con la presentación de la ponencia **"LA ENSEÑANZA DE LA TABLA PERIÓDICA: UNA PROPUESTA DESDE UN ENFOQUE HISTÓRICO"**. observaciones: el evento clasificaría como "científico" (apoyo económico CIDC)



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 34- 2017
Septiembre 08 de 2017
Sesión virtual

RESPUESTA: Aval académico.

14.6 WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA presidente CC PCLQ, remite con aval del CC la solicitud del estudiante **DAVID LEONARDO CASTILLA ROMERO** Cód. 20082150013 para participar en la modalidad de ponente en el "**CONGRESO ITALO-LATINOAMERICANO DE ETNOMEDICINA (SILAE)**", en Cartagena, del 25 al 29 de septiembre 2017, con la presentación de la ponencia "**PHYTOCHEMICAL STUDY OF THE COLORANTS PRESENT IN SPECIES *Berberis meollacensis* L.A CAMARGO**". observaciones: el evento clasificaría como "científico" (apoyo económico CIDC)

RESPUESTA: Aval académico.

14.7 WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA presidente CC PCLQ, remite con aval del CC la solicitud de la estudiante **INGRID CAROLINA REYES** Cód. 20112150120 para participar en la modalidad de ponente en el "**XVII CONGRESO COLOMBIANO DE QUÍMICA**", en Bucaramanga, del 25 al 27 de octubre de 2017, con la presentación de la ponencia "**ELABORACIÓN DE MADERA SINTÉTICA A PARTIR DE LIGNINA EXTRAÍDA DE CARBÓN DE BAJO RANGO, MODIFICADA POR DEGRADACIÓN OXIDATIVA MEDIANTE RADIACIÓN DE MICROONDAS CON PERÓXIDO DE HIDROGENO**". observaciones: el evento clasificaría como "científico" (apoyo económico CIDC)

RESPUESTA: Aval académico.

COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES

EVENTOS ACADÉMICOS

15 solicitud de aval académico para realización de taller

15.1 FERNANDO ARANGUREN DÍAZ, presidente CC Maestría en Comunicación-Educación, **Solicitud:** (...) *aval académico... con el fin de adelantar los trámites administrativos y financieros ante el CERI(...)*, informando que el CC concede aval académico al profesor Juan Carlos Amador Baquiro para la realización del taller "**PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL COMUNITARIA**" que impartirá la productora brasilera **THAIS SCABIO**, en el proyecto curricular de la maestría, el día martes 10 de octubre de 2017, observaciones: no adjuntan soportes.

RESPUESTA: Luego de adjuntar soportes, dar el aval

UNIDAD DE EXTENSIÓN

16 Solicitud de aprobación propuesta seminario

16.1 Tratado sesión 33 caso 11.1 LYDA MOJICA RIOS coordinadora unidad de extensión **Solicitud:** **a)** (...) *aprobación propuesta XXII Seminario de Investigaciones Biológicas del docente Lucía Pinto Mantilla (...)* **b)** (...) *presentación- profesionalización de bachilleres y normalistas del pueblo Cofan del Putumayo (...)*

RESPUESTA: aprobado agendar presentación. Solicitar el anexo de los soportes faltantes.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 34- 2017
Septiembre 08 de 2017
Sesión virtual

COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO

17 RELACIONADO CON CONSUMO, VENTAS, INGRESO A LAS SEDES, SEGURIDAD. Insumos para la construcción de una cultura institucional y de una política del cuidado y de la convivencia
Generalidades: en desarrollo de la sesión del 23 de agosto de 2017, acta No. 31 y 24 de agosto de 2017 acta 32, en el marco de la construcción de una cultura institucional y de una política del cuidado y de la convivencia, para la Facultad y en el marco de las problemáticas asociadas al consumo y venta de alcohol, estupefacientes, ingreso a las sedes, cuidado del espacio, entre otros, solicitó responder puntualmente los siguientes planteamientos **1) ¿Qué hacer frente a Control de acceso a las sedes?, 2) ¿Qué hacer frente a la venta y consumo de alcohol y estupefacientes dentro de la facultad?, 3) ¿Qué acciones se podrían emprender en relación al cuidado de los espacios físicos de las sedes Macarena A y B? (vidrios cortavientos, cuidado de la membrana del techo, fijación de las puertas de seguridad de los salones del ala sur, etc.), 4) ¿Qué acciones, iniciativas, metodologías se pueden poner en marcha con el fin de tejer una cultura del cuidado y a su vez del sentido identitario, como habitantes permanentes de este espacio?,** los CC de pregrado y postgrado como los consejos estudiantiles tenían plazo de entregar la información el 4 de septiembre de 2017.

Consejos curriculares de pregrado

- 17.1 LUCÍA PINTO MANTILLA, presidente CC PC Lic. Biología.
- 17.2 RUBÉN MUÑOZ FERNÁNDEZ, presidente CC LHLC
- 17.3 LUIS ÁNGEL BOHÓRQUEZ ARENAS, presidente CC LEBEM
- 17.4 ALEJANDRO MCNEIL FERNÁNDEZ, presidente CC LEBEI

Consejos curriculares de postgrado

- 17.5 JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO presidente CC Maestría en Educación
- 17.6 FERNANDO ARANGUREN DÍAZ presidente CC Maestría en Comunicación – Educación

RESPUESTA: remitir a la decanatura y al proyecto Conciencia y Educación para consolidar y generar propuesta.

AÑO SABÁTICO

18 Entrega informe de año sabático

18.1 SANDRA SOLER CASTILLO Docente FCE, hace entrega del informe de año sabático, en el cual se comprometió a entregar un libro en el tema de "Antirracismo y educación: una propuesta teórica para su comprensión"

RESPUESTA: Registrar y tramitar al Comité de Comunicaciones para la socialización.

COMISIÓN DE ESTUDIOS

19 a) Entrega de informe estudios doctorales 2017-1

19.1 FERNANDO GUERRERO RECALDE, Docente PC LEBEM, hace entrega del informe de comisión de estudios doctorales correspondiente al periodo académico 2017-1.

RESPUESTA: Registrado, remitir copia a la carpeta.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

19.2 INGRID DELGADILLO CELY, docente LPI, remite informe parcial de comisión de estudios e informe de gastos a la fecha (31/08/217).

RESPUESTA: Registrado, remitir copia a la carpeta.

19.3 MARÍA DEL SOCORRO JUTINICO FERNÁNDEZ, docente Maestría en Educación, entrega el quinto informe de comisión de estudio contrato No. 000014 de 2015.

RESPUESTA: Registrado, remitir copia a la carpeta.

19.4 DIANA PATRICIA GARCÍA RÍOS, docente LPI, entrega el quinto informe de comisión de estudio contrato No. 000015 de 2015.

RESPUESTA:

b) Entrega copia de contrato de comisión de estudios

19.5 CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO, jefe OAJ, remite copia de documentos que hacen parte integral del contrato No. 000009 de 2017 de comisión de estudios remunerada en Bogotá de la docente **VERONICA CIFUENTES VARGAS**

RESPUESTA: Registrado, remitir copia a la carpeta.

c) Entrega copia de acta de terminación por mutuo acuerdo y liquidación de contrato

19.6 CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO, jefe OAJ, remite copia de acta de terminación por mutuo acuerdo y liquidación de contrato No. 002 del 25 de enero de 2006 de comisión de estudios de la docente **NELLY JANNETH RUIZ PACHECO**

RESPUESTA: Registrado, remitir copia a la carpeta.

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión, y en constancia firman:

MARIO MONTOYA CASTILLO
Presidente Consejo de Facultad
Facultad de Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad
Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Mario Montoya Castillo	Presidente Consejo de Facultad	